UNICAN
Universidad Nacional de Canindeyú

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
Creada por Ley de la Nación N° 3.985/10
Unidad Operativa de Contrataciones
Salto del Guairá – Paraguay
Tel. 046-242960

ADENDA N° 1
ID N°: 287.480 CD N° 39/2015 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES PARA OFICINAS DEL RECTORADO"

Salto del Guairá, 21 de julio del 2015

SEÑORES OFERENTES:

La Universidad Nacional de Canindeyú, de conformidad al Art. 22 inciso "b" de la Ley Nº2051, el Art. 40 del Decreto Nº 21.909, que reglamenta la citada ley y en uso de sus atribuciones, emite la siguiente Adenda a fin de realizar las siguientes modificaciones correspondientes al llamado de Referencia.

Donde Dice:

Anexo B
Datos de la Contratación (DDLC)

6. Para aclaraciones sobre los documentos que forman parte de la Carta de Invitación, la dirección y contacto de la Convocante es la siguiente:

Todo Oferente potencial que requiera alguna aclaración sobre estos Documentos deberá comunicarse con la Convocante por escrito hasta el día 21 de julio del corriente hasta las 13:00 horas.

Dirección: Av. De las Residentas y Camilo Recalde.

Teléfono: 046-242960.

Correo Electrónico: unidad.uoc@gmail.com

La Convocante responderá por escrito a todas las solicitudes de aclaración, siempre que dichas solicitudes las reciba hasta la fecha límite para realizar consultas.

7. Fecha y hora límites para realizar consultas: 21 *de julio de 2015 hasta las 13:00 hs.*

14. El porcentaje de garantía de mantenimiento de ofertas deberá ser del: *3% (tres por ciento) sobre el monto máximo indicado en cada lote ofertado en el presente llamado.*

17. Para propósitos de la presentación de las ofertas: La dirección de la Convocante es:
De "no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega, la Autoridad competente de la Entidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de realizar un prórroga, debiendo en todo los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, o prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas, según lo estipulado en las Resoluciones DNCP Nº3416/2014, en la Resolución DNCP N° 805/09 y el artículo 34 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas.

Atención: *Lic. Roberto Diosnel Cristaldo Aguilar.*
Dirección: De las Residentas y Camilo Recalde.
Oficina: Unidad Operativa de Contrataciones.
Ciudad: Salto del Guairá, Paraguay

Lic. Roberto Diosnel Cristaldo
Enc. de la Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Canindeyú

La fecha límite para presentar las ofertas es:
Fecha: 27 de julio de 2015.
Hora: 7:10 hs a.m.

18. La apertura de las ofertas tendrá lugar en: *Universidad Nacional de Canindeyú.*
Oficina: Unidad Operativa de Contrataciones.
Ciudad: Salto del Guairá, Paraguay
Fecha: 27 de julio de 2015.
Hora: 7:20 hs a.m.

Anexo D
Formularios

FORMULARIO Nº 1

5	56101520-005	Estante			Unidad	1	Unidad		
7	56101520-005	Estantes archivos			Unidad	1	Unidad		
8	56101520-005	Estante			Unidad	4	Unidad		

FORMULARIO Nº 7
Modelo de Contrato N°

5	Estante			Unidad	1		
7	Estantes archivos			Unidad	1		
8	Estante			Unidad	4		

Debe Decir:

Anexo B
Datos de la Contratación (DDLC)

6. Para aclaraciones sobre los documentos que forman parte de la Carta de Invitación, la dirección y contacto de la Convocante es la siguiente:

Todo Oferente potencial que requiera alguna aclaración sobre estos Documentos deberá comunicarse con la Convocante por escrito hasta el día 23 de julio del corriente hasta las 13:00 horas.
Dirección: Av. De las Residentas y Camilo Recalde.
Teléfono: 046-242960.
Correo Electrónico: unidad.uoc@gmail.com
La Convocante responderá por escrito a todas las solicitudes de aclaración, siempre que dichas solicitudes las reciba hasta la fecha límite para realizar consultas.

7. Fecha y hora límites para realizar consultas: 23 *de julio de 2015 hasta las 13:00 hs.*

14. El porcentaje de garantía de mantenimiento de ofertas deberá ser del: *3% (tres por ciento) sobre el monto total indicado en la oferta en el presente llamado.*

Lic. Roberto Diosnel Cristaldo
Enc. de la Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Canindeyú

17. Para propósitos de la presentación de las ofertas: La dirección de la Convocante es:
De "no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega, la Autoridad competente de la Entidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de realizar un prórroga, debiendo en todo los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, o prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas, según lo estipulado en las Resoluciones DNCP Nº3416/2014, en la Resolución DNCP N° 805/09 y el artículo 34 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas.

Atención: *Lic. Roberto Diosnel Cristaldo Aguilar.*
Dirección: De las Residentas y Camilo Recalde.
Oficina: Unidad Operativa de Contrataciones.
Ciudad: Salto del Guairá, Paraguay
La fecha límite para presentar las ofertas es:
Fecha: 29 de julio de 2015.
Hora: 07:20 a.m.

18. La apertura de las ofertas tendrá lugar en: *Universidad Nacional de Canindeyú.*
Oficina: Unidad Operativa de Contrataciones.
Ciudad: Salto del Guairá, Paraguay
Fecha: 29 de julio del 2015.
Hora: 07:40 a.m.

Anexo D
Formularios

FORMULARIO Nº 1

5	56101520-005	Estante			Unidad	1	Unidad		
7	56101708-001	Fichero archivador			Unidad	1	Unidad		
8	56101703-005	Escritorio oficinas			Unidad	4	Unidad		

FORMULARIO Nº 7
Modelo de Contrato N°

5	Estante			Unidad	1		
7	Fichero archivador			Unidad	1		
8	Escritorio oficinas			Unidad	4		

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYU
UNICAN
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
SALTO DEL GUAIRÁ-PARAGUAY

Lic. Roberto Diosnel Cristaldo
Enc. de la Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Canindeyú